

MEMORANDO N° 1811-2015-GRSM-PEHCBM/D.O

PARA : **Ing. ENRIQUE LÓPEZ RENGIFO**
Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : Adelanto de Materiales N° 02
"Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud Saposoa, Provincia de Huallaga-Región San Martín"

REFERENCIA : 1) Informe N° 185-C-2015-GRSM-PEHCBM/JEYB-JASLO
2) Informe N° 158-2015-GRSM-PEHCBM/RAGV/ACPIP
3) Carta N° 13-2015-ABA-JS-CHSM

FECHA : Tarapoto, 19 de Octubre del 2015.

A través del presente me dirijo a usted, para informarle en relación al documento de la referencia 1) y 2), el Jefe del Área de Supervisión y Liquidación de Obras y el Administrador de Contratos, dan conformidad al pago del Adelanto de Materiales N° 02 a favor de EL CONSORCIO SALUD SAPOSOA, encargada de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Establecimiento de Salud Saposoa, Provincia de Huallaga-Región San Martín", por lo que esta Dirección remite el Adelanto para su Verificación, Aprobación Presupuestal y pago respectivo.

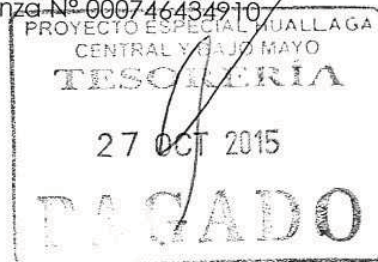
ITEM	DESCRIPCIÓN	ADELANTO
I	MONTO EFECTIVO A PAGAR	2,102,031.23
II	IGV 18%	378,365.62
III	MONTO TOTAL A FACTURAR	2,480,396.85

- **Fuente Financiamiento** : Recursos Ordinarios
- **Meta 057-** Implementación y Equipamiento
- El jefe de la Oficina de Administración, antes de proceder con el pago, deberá verificar la autenticidad de la Carta Fianza N° 000746434910

Atentamente,



ING. DANIEL DEL AGUILA VELA
 Director de Obras - PEHCBM



P.E.H.C.B.M.
Oficina de Planificación y Presupuesto
SECRETARIA
19 OCT. 2015

Recibido:  N.E.:
Hera:  Registro: 